

Otavaló, 02 de agosto del 2013

Señor

Manuel Díaz Cajas

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC" S.A.

Presente.-

Yo, Maritza Leomary Valenzuela Hidalgo, con cédula de ciudadanía N° 100099914-2, en mi calidad de accionista de la Compañía "Imbaburapac Churimi Canchic" S. A., mantengo una acción constante en el **Título N° 201 (514)** por un valor de ocho dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavaló, se constituyó mediante escritura pública de 22 de mayo de 1996 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Edgar Patricio Terán Granda, inscrita en el Registro Mercantil de Otavaló, bajo el repertorio N° 32, el 2 de julio de 1996, y luego aumentó el capital mediante escritura pública el 29 de agosto de 2008 ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Otavaló con el repertorio N° 153, el 2 de enero del 2009.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el **Título N° 201 (514)** al señor Julio Salvador Ipiates Cajas, con cédula de ciudadanía N° 100232661-7, con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto.



Sra. Maritza Leomary Valenzuela Hidalgo

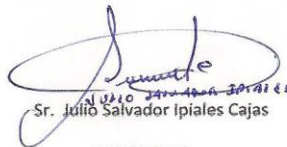
CEDENTE



Sr. José Tarsicio Proaño Aguilar

CC: 100141785-4

CÓNYUGE DEL CEDENTE



CESIONARIO